

# **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

## **FACULTAD DE MEDICINA**

### **CURSO 2021/22**



# Índice

<b>Introducción</b> .....	3
<b>Primer curso: Información general</b> .....	3
<b>2º y 3º curso: Formación integral</b> .....	3
<b>4º y siguientes: Orientación vocacional y profesional</b> .....	3
<b>Prerrequisitos de la función tutorial</b> .....	4
<b>Procedimientos</b> .....	4
<b>Actividades</b> .....	4
<b>Grado en Farmacia</b> .....	5
<b>Grado en Fisioterapia</b> .....	5
<b>Grado en Medicina</b> .....	6
<b>Grado en Odontología</b> .....	6
<b>Actividades incluidas en el PAT desarrolladas por la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Medicina</b> .....	6
Programa de acogida y orientación de estudiantes .....	7
1.1. JIU.....	7
1.2. Jornadas de Introducción a la Clínica .....	9
1.3. Visitas guiadas secundaria.....	10
Programa de fomento de la representación estudiantil.....	12
2.1. Jornadas de Formación de Representantes de Alumnos .....	12
Programa de promoción cultural .....	13
3.1. Noche de los investigadores.....	13
3.2. Semana de la Ciencia y la Tecnología.....	15
3.3. Día Mundial de la Salud.....	16
3.4. Semana Universitaria Contra las Enfermedades Raras (SUCER) .....	18
4 Congreso de Radiología para Estudiantes de Medicina.....	20

# Introducción

El **Plan de Acción Tutorial** (PAT) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia es de aplicación a los estudiantes matriculados en cualquiera de las cuatro titulaciones:

- Grado en Medicina
- Grado en Odontología
- Grado en Farmacia
- Grado en Fisioterapia

Entre los objetivos del PAT está el de establecer procedimientos accesibles de acogida de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad de Murcia y a su Titulación, así como establecer sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes.

A los estudiantes de nuevo ingreso en el Centro se les ofrece integrarse en el PAT, asignándoles un Profesor Tutor que colabora en la integración del alumno en la vida universitaria, y con el que se pueden relacionar constantemente de forma personal o a través del Campus Virtual. Será cometido de la comisión de calidad del centro la propuesta de asignación de los profesores tutores y los correspondientes alumnos.

Se organizarán charlas orientativas, coordinadas por el Vicedecano de Estudiantes y por un tutor de cada curso y grado designado también en comisión de calidad y aprobado en Junta de Facultad, dirigidas a cada curso, y cuya temática es la siguiente

## **Primer curso: Información general**

- Servicios que ofrece el Centro y la Universidad.
- Organización curricular (Asignaturas troncales, obligatorias, optativas, créditos CRAU,..).

## **2º y 3º curso: Formación integral**

- Estrategias para el aprendizaje Universitario
- Cursos de Formación, Jornadas, Becas de intercambio (nacionales e internacionales).
- Formación a lo largo de la vida

## **4º y siguientes: Orientación vocacional y profesional**

- Posibilidades de continuidad de estudios. La formación a lo largo de la vida. Orientación vocacional y profesional
- Salidas profesionales y/o acceso al mundo laboral. Procedimientos de búsqueda de empleo
- Otras salidas (Becas, estudios o trabajos en el Extranjero)

## **Prerrequisitos de la función tutorial**

Consideramos que para llevar a cabo la función tutorial es conveniente que el tutor cumpla los siguientes requisitos:

- Conocer la estructura, funciones y características docentes (itinerarios, practicum, etc) del Plan de Estudios de la Titulación correspondiente.
- Conocer los programas de las asignaturas del curso.
- Conocer al resto del profesorado que imparte docencia.
- Conocer los procedimientos administrativos básicos para el desarrollo de la docencia: convalidaciones, actas, convocatorias de exámenes, etc.
- Conocer el calendario académico del curso.

## **Procedimientos**

El modelo que se propone se basa en la información y sensibilización del alumno por parte del tutor. El tutor no debe resolver los problemas del alumno, debe orientarlo y ayudarlo. En la mayoría de las consultas, los alumnos serán remitidos por el tutor al Servicio Universitario, Institución o profesor que mejor pueda servir al alumno.

Por parte del Centro, la comisión de calidad, en colaboración con los vicedecanos, elaborará unas presentaciones que pretenden servir como marco de referencia a los tutores y facilitarles su labor. Junto con las presentaciones se suministrará al profesor tutor toda la información relativa al Centro y que pueda ser de interés para desempeñar su función tutorial. Una vez finalizado el curso, se elaborará un informe por parte de cada tutor y por parte de la delegación de alumnos, con el objetivo de presentar las posibles incidencias y mejorar el programa.

## **Actividades**

Algunas de las siguientes actividades pueden verse modificadas a lo largo del presente curso.

El PAT de la Facultad de Medicina pretende asesorar a los alumnos a través de las siguientes actividades:

- Jornadas de Información Universitaria (JIU) dirigidas a los estudiantes de primer curso, con el fin de dar a conocer el plan de estudios, así como la estructura y funcionamiento de la Facultad. Se desarrollarán en septiembre.
- Jornadas de Introducción a la Clínica (JIC) dirigidas a los estudiantes de tercer curso, con el fin de acercar la realidad de la práctica clínica diaria a los estudiantes que comienzan sus primeras prácticas clínicas y ayudarles en este momento de transición.
- Sesiones Informativas sobre Salidas Profesionales (COIE). Se desarrollarán en febrero.

- Jornadas de iniciación a la investigación. Febrero
- Jornadas de Bioseguridad para los alumnos de todos los grados. Septiembre.
- Seminario de incentivación y orientación en idiomas.

De manera específica, cada grado tiene planificadas actividades dentro del *PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN*, que se resumen a continuación:

### **Grado en Farmacia**

- Jornadas de bienvenida al grado de Farmacia (1<sup>er</sup> curso). Septiembre
- Actividades de inmersión en Farmacia (1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> curso). Noviembre y/o Febrero
- Sesión informativa funcionamiento del 5<sup>o</sup> curso (PT y TFG) (4<sup>o</sup> curso). Mayo
- Sesión informativa sobre TFG y PT (5<sup>o</sup> curso). Presentación de líneas, tutores y procedimiento de elección de TFG (Aplicación TF) y destino de PT (Aplicación PRAXIS). Septiembre
- Seminario sobre Documentación, Elaboración y Evaluación de TFG (5<sup>o</sup> curso). Octubre
- Sesión orientativa sobre preferencias de destino de PT. Documentación, Memoria y Defensa de las PT (5<sup>o</sup> curso). Noviembre

Paralelamente, el profesorado responsable de estas actividades

- Reunión planificación acciones y unificación criterios dirección y evaluación TFG. Septiembre
- Reunión unificación criterios tribunales TFG. Mayo
- Reunión planificación acciones y dirección de los Tutores académicos de PT. Septiembre
- Jornada de presentación de PT y entrega instrucciones en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (Guía Tutor Farmacéutico y Prestaciones del Farmacéutico Honorario). Noviembre
- Reunión unificación criterios evaluación. Tribunales de PT. Mayo
- Jornadas revisión incidencias y entrega título de FH a tutores de PT. Mayo
- Sesión informativa sobre movilidad. Septiembre-octubre, abril-mayo.

### **Grado en Fisioterapia**

- Seminarios de TFG sobre las modalidades de trabajo destinados a los alumnos de 4<sup>o</sup> curso al inicio de curso. Septiembre
- Jornadas informativas de prácticas tuteladas. Octubre y Diciembre
- Presentación de los coordinadores de curso. Septiembre
- Jornada de salidas profesionales. Marzo
- Sesión informativa sobre movilidad. Septiembre-octubre, abril-mayo.
- Stage Internacional de Judo para Veteranos en el CAR de Los Narejos (Los Alcázares, Murcia). Abril.

## **Grado en Medicina**

- El día antes del comienzo de las clases:
  - Presentación de los coordinadores de curso. 9:00 h
  - Sesiones de Introducción al uso de la Sala de simulación y aulas de habilidades. 10:00 h
- Reunión planificación acciones. Septiembre.
- Sesiones de Introducción a las prácticas para alumnos de 3º. Bioseguridad. 2ª semana de clases. Septiembre.
- Sesión informativa sobre movilidad. Septiembre-octubre, abril-mayo.
- Sesión de orientación de TFG. Octubre.
- Sesión informativa sobre la pre-colegiación. Febrero.
- Sesión de orientación de ECOE. Abril-mayo.

## **Grado en Odontología**

- Sesión de orientación en la realización del TFG. Noviembre
- Seminario de búsqueda bibliográfica para la elaboración de TFG. Diciembre
- Seminario de Programas de Gestión Bibliográfica. Marzo-Abril
- Presentación de los coordinadores de curso. Septiembre
- VII Jornadas de puertas abiertas de Cáncer Oral. Para alumnos de 4º curso. Diciembre
- Sesiones de Introducción a las prácticas en la Clínica Odontológica Universitaria para alumnos de 2º,3º,4º,5º cursos. Principios segundo cuatrimestre: 2º curso, Septiembre: 3º,4º,5º cursos).
- Sesión informativa sobre movilidad. Septiembre-octubre, abril-mayo.
- Charla titulada "Trabajar en Francia: una gran oportunidad de éxito". Destinada en especial a los alumnos de quinto curso. Diciembre.

Además de estas actividades, y gracias a la iniciativa de los propios estudiantes, conscientes de la ayuda que los alumnos de primer curso pueden necesitar, los estudiantes prepararán una serie de actividades que se resumen a continuación.

## **Actividades incluidas en el PAT desarrolladas por la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Medicina**

1. Programa de acogida y orientación de estudiantes
  - JIU
  - Jornadas de Introducción a la Clínica (JIC)
  - Visitas guiadas secundaria
2. Programa de fomento de la representación estudiantil
  - Jornadas de Formación de Representantes de Alumnos

### 3. Programa de promoción cultural

Noche de los Investigadores

Semana de la Ciencia y la Tecnología

Día Mundial de la Salud

Semana Universitaria Contra las Enfermedades Raras (SUCER)

Por las siguientes actividades, en las condiciones determinadas en cada actividad, se reconocerán créditos CRAU, bajo la previa aprobación del Vicerrectorado de Estudiantes.

## Programa de acogida y orientación de estudiantes

### 1.1. JIU

- **Objetivo:** Recibir al alumnado de nuevo ingreso a los grados de la Facultad e informar sobre las características generales de la titulación que cursen, así como de resolver aquellas dudas que puedan tener y mostrarles la que va a ser su facultad.
- **Resumen:** en esta actividad los compañeros de la Delegación de Estudiantes preparan una guía para los alumnos de nuevo ingreso en su primer día en la universidad. Son los propios alumnos que ya cursan dicho grado los encargados de exponer aquellos puntos generales y/o aquellos aspectos de la universidad que, desde el punto de vista del alumnado, se consideren cruciales para que los estudiantes de primero puedan obtener una visión global del primer año de carrera universitaria, así como de todas aquellas cosas básicas que le van a ser necesarias en su día a día. Así pues, se les da consejos o se hacen reflexiones acerca de las distintas asignaturas a las que se enfrentarán durante la carrera y se les da consejos sobre la vida universitaria. Para preparar esta exposición y las posibles dudas que puedan surgir, los alumnos que exponen prepararán esta actividad con anterioridad en reuniones previas para preparar la exposición, ensayándola en estas reuniones. Los alumnos cuentan a su disposición aulas de la Facultad de Medicina para reunir en ella a todos los estudiantes de nuevo ingreso de los diferentes grados y así, poder contar con los recursos audiovisuales. Distintas asociaciones de alumnos de la Facultad también exponen su función y sus actividades con el fin de darse a conocer. Tras esto, se abre un turno de preguntas en el cual, puede resolverse cualquier duda que tengan acerca de lo expuesto con

anterioridad, así como de otros temas que no se hayan tratado si así lo desean. Para finalizar la jornada, se les hace un tour por la facultad mostrándoles a los alumnos de nuevo ingreso aquellas salas, aulas o lugares que les pueda ser de interés como son la sala de disección, la sala de microscopios, los distintos laboratorios de la Facultad, la biblioteca o la cantina, entre otras muchas.

- **Público destinatario principal:** Alumnado de nuevo ingreso a los Grados de Farmacia, Fisioterapia, Medicina y Odontología.
  
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:** Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
  
- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Bajo la supervisión del Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina y un control realizado por el Delegado de Facultad.
  
- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:**
  - Formación inicial sobre las características del Grado de Medicina.
  - Presentación de la Delegación de Estudiantes, así como en la integración de las distintas asociaciones que engloba la Facultad.
  - Guía Facultad
  - Asesoramiento al alumnado sobre las cuestiones académicas de su grado.
  - Resolución de dudas.
  
- **Número de horas de dedicación activa del estudiante:** 12.5 horas
  
- **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad:** septiembre de 2020.
  
- **Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados:** A los estudiantes que participen activamente en las etapas de coordinación y preparación de la correspondiente actividad, se les reconocerán 0.5 créditos CRAU.



## 1.2. Jornadas de Introducción a la Clínica

- **Objetivo:** Crear un marco de expectativas adecuado con respecto a las prácticas clínicas inminentes de los alumnos de Tercero de Medicina, así como modificar concepciones erróneas que pueden suponer un malestar psico-emocional.
- **Resumen:** La Delegación de Alumnos del Grado en Medicina ofertamos anualmente en el salón de actos del PUVA una serie de charlas y talleres con el fin de dar una visión de la realidad de lo que suponen las prácticas clínicas en el Grado. Algunos alumnos participan ofreciendo sus experiencias durante las prácticas hospitalarias, y expresan los sentimientos que hacen surgir ciertas situaciones que se dan comúnmente en la realización de las prácticas en los hospitales. El resto de alumnos que participan son convocados a las reuniones para ser preparados para impartir un taller de Role-play, en el que se interpretan ciertas situaciones comunes en la práctica clínica real, y que pueden ser difíciles de afrontar por los alumnos sin contacto con las mismas. Durante el taller se dividen los alumnos por grupos y les anima a expresar cómo se sentirían si las situaciones les hubieran ocurrido en la realidad y cómo lo hubieran gestionado. Profesores de la Facultad de Medicina y/u otros colaboradores también son invitados para compartir experiencias y conocimientos útiles para afrontar esta toma de contacto con la clínica. Durante toda la jornada, los alumnos participantes estamos a disposición de los alumnos asistentes para resolver cualquier inquietud.
- **Público destinatario principal:** Alumnado de Tercero de Medicina o que inicie por primera vez prácticas en ámbito hospitalario.
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:** Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Bajo la supervisión del Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina y un control realizado por el Delegado de Facultad.

- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:**
  - Acudir a la/las reuniones preparatorias del taller de role-play.
  - Preparación y estudio del guion a seguir en el taller.
  - Presentación de las experiencias adquiridas durante las prácticas clínicas de un modo accesible y veraz.
  - Asistencia a las jornadas de principio a fin.
  - Ayuda al alumno de Tercero a comprender de manera sencilla que esperar a la hora de hacer prácticas.
  - Resolver dudas de cualquier tipo.
  
- **Número de horas de dedicación activa del estudiante:** 12.5 horas.
  
- **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad:**  
Una tarde de las dos primeras semanas del curso académico. Salón de Actos Pabellón Universitario Virgen de la Arrixaca. 16:00-21:00
  
- **En caso de organización de actividades formativas número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Todo alumno de Tercero de Medicina que desee acudir.
  
- **Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados:** A los estudiantes que participen activamente en las etapas de coordinación y preparación de la correspondiente actividad, se les reconocerán 0.5 créditos.

### 1.3. Visitas guiadas secundaria

- **Objetivo:** Enseñar a los estudiantes preuniversitarios, de 2º de Bachillerato principalmente, las instalaciones y el funcionamiento de los distintos grados que se imparten en la Facultad de Medicina.
  
- **Resumen:** Anualmente, antes de que se realice la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (EBAU), la Universidad de Murcia realiza una serie de visitas guiadas a las distintas facultades que se encuentran dentro de esta, incluyendo los 5 campus disponibles, para ayudar a los estudiantes a decidirse por un grado después de la realización de la ya mencionada prueba. En estas visitas, cada alumno elegirá una facultad a la que ir, y los voluntarios de las distintas facultades

serán los que acompañen a los estudiantes hasta su destino y les guíen si se realizan transportes posteriores. Los objetivos de las visitas guiadas son marcados por los decanos de cada una de las facultades. En el caso de Medicina, los miembros del equipo decanal dan un discurso sobre sus grados, posteriormente los voluntarios hablan sobre su experiencia en la facultad y les llevan por toda la facultad enseñándole sus instalaciones, y finalmente los estudiantes visitan algunas de las instalaciones que en ese momento puedan ser visitadas, como la sala de simulación de enfermería en el Edificio D.

- **Público destinatario principal:** Estudiantes de 2º de Bachillerato.
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:** Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina y otros coordinadores de actividades de voluntariado.
- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Bajo la supervisión del Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:** Guiar a los estudiantes por las distintas localizaciones que se visiten y realizar una charla para la resolución de dudas existentes.
- **Número de horas de dedicación activa del estudiante:** 6.5 horas cada día de visita: 8:00-13:00, y 1.5 horas para la preparación de charlas, y reserva de sitios como la sala de simulación de enfermería.
- **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad:** Inicio y fin en el CSU de las 8:00 a las 13:00. En el curso 2018/19 se realizaron los días 01/2, 08/2, 13/02, 01/3, 06/3, 15/3, 22/3, y 27/3. En los sucesivos cursos estas fechas pueden cambiar.
- **En caso de organización de actividades formativas número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Por definir según lo establecido en cada visita.
- **Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados:** A los estudiantes que participen activamente

en las etapas de coordinación y preparación de la correspondiente actividad, se les reconocerán, por 4 días de voluntariado, 1 crédito CRAU, por 6 días de voluntariado 1 CRAU y medio, y por los 8 días 2 CRAU.

## **Programa de fomento de la representación estudiantil**

### **2.1. Jornadas de Formación de Representantes de Alumnos**

- **Objetivo:** El objetivo de estas jornadas es formar a los nuevos miembros de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Medicina, así como que se familiaricen tanto con todos los aspectos de su labor como representantes y como con el resto de compañeros.
- **Resumen:** La representación estudiantil es una labor que requiere esfuerzo y dedicación, así como diferentes tipos de habilidades comunicativas, de expresión y negociación. Para la persona que entra nueva a la delegación es muy complicado ser consciente de la magnitud que pueden llegar a tener las acciones desde la delegación de estudiantes, por ello, el objetivo de estas jornadas es que sean un momento de convivencia y transmisión de conocimientos entre los miembros más experimentados y aquellos recién ingresados en la delegación para poder lograr un mayor grado de confianza y conocimientos para lograr una representación eficaz.
- **Público destinatario principal:** Miembros de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:** Bajo la supervisión del Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina y un control realizado por el Delegado de Facultad.
- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Hoja de firmas y formularios de feed-back tras cada uno de los talleres.

- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:** Los alumnos recibirán actividades de formación en habilidades que debe de tener un buen representante estudiantil.
- **Número de horas de dedicación activa del estudiante:** 12.5 horas
- **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad:** Un fin de semana del segundo cuatrimestre a determinar, en un albergue de fácil desplazamiento desde la facultad de medicina.
- **En caso de organización de actividades formativas número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Variable en función de miembros de la delegación interesados en la actividad y de la capacidad de las instalaciones.
- **Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados:** A los estudiantes que participen activamente en las etapas de coordinación y preparación de la correspondiente actividad, así como a los que reciben la formación, se les reconocerán 0.5 CRAU.

## Programa de promoción cultural

### 3.1. Noche de los investigadores

- **Objetivo:** Participación del alumnado en las ediciones de la Noche de los Investigadores con el objetivo de transmitir al público divulgación científica de índole sanitaria.
- **Resumen:** La noche de los investigadores es un evento anual a nivel europeo mediante el cual el colectivo investigador sale a las calles a divulgar ciencia con la ciudadanía. Los estudiantes de Ciencias Sociosanitarias tienen una importante misión de promoción y cuidado de la salud de todos los ciudadanos. En este evento se realizan algunas actividades relacionadas con algunos temas básicos en salud de una forma amena y cercana al público que quiera asistir para ampliar sus conocimientos sobre el tema.

- **Público destinatario principal:** público extrauniversitario o ajeno a las ciencias sanitarias
  
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:** Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
  
- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Control de asistencia por el Responsable de Actividades y Talleres de la Delegación de Estudiantes y aprobación del mismo por Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
  
- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:**
  - Preparación de los materiales necesarios para las actividades del stand.
  - Formación para la realización de las actividades en caso de ser necesario.
  - Realización de los distintos talleres al público organizados por el Responsable de Actividades y Talleres y su equipo.
  - Cuidado de los materiales que requieran un contacto constante con el público.
  - Pasar de forma obligatoria los controles de asistencia requeridos por la Universidad de Murcia y/o por el Responsable de Actividades y Talleres.
  - Recogida de los materiales empleados y del stand de trabajo al acabar.
  
- **Número de horas de dedicación activa del estudiante:** 12.5 horas.
  
- **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad:** Aproximadamente finales de septiembre. La información referida a lugar y fechas se especificará por las unidades organizadoras del evento y el horario se organizará según dicha organización y en función de las actividades a realizar.
  
- **En caso de organización de actividades formativas número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Límite a considerar según el carácter de las actividades de cada edición.

- **Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados:** A los estudiantes que participen activamente en las etapas de coordinación y preparación de la correspondiente actividad, se les reconocerán 0.5 CRAU.

### 3.2. Semana de la Ciencia y la Tecnología

- **Objetivo:** Participación del alumnado en las ediciones de la Semana de la Ciencia y la Tecnología de la Región con el objetivo de transmitir al público divulgación científica de índole sanitaria.
- **Resumen:** Cada año, en otoño, la Fundación Séneca organiza en Murcia la Semana de la Ciencia y la Tecnología (SeCyT), una de las mayores actividades de divulgación científica de la Región de Murcia y en la que se invita a la Universidad de Murcia a participar de forma activa. Desde hace años, la Delegación de Alumnos de la Facultad de Medicina solicita su participación con un puesto de actividades propio en el que elabora una batería de actividades de divulgación realizadas por los propios alumnos y de cara a una gran variedad de público para transmitirles algunos conocimientos de las distintas titulaciones que alberga la Facultad.
- **Público destinatario principal:** Alumnos de Bachillerato y público extrauniversitario o ajeno a las ciencias sanitarias.
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:** Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Bajo la supervisión del Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina y la regulación y control del Responsable de Actividades y Talleres de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:**
  - Preparación de los materiales necesarios para las actividades del stand.

- Formación para la realización de las actividades en caso de ser necesario.
  - Realización de los distintos talleres al público organizados por el Responsable de Actividades y Talleres y su equipo.
  - Cuidado de los materiales que requieran un contacto constante con el público.
  - Pasar de forma obligatoria los controles de asistencia requeridos por la Universidad de Murcia y/o por el Responsable de Actividades y Talleres.
  - Recogida de los materiales empleados y del stand de trabajo al acabar cada día de la SeCyT.
- **Número de horas de dedicación activa del estudiante:** Máximo de 25 horas, según los días que se participe.
  - **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad:** Estos datos se facilitarán por la Fundación Séneca y la Unidad de Cultura Científica de la Universidad de Murcia (habitualmente en el Malecón de Murcia, un fin de semana de la segunda quincena de octubre), y el horario de trabajo será dividido en turnos de una hora por el Responsable de Actividades y Talleres de la Delegación de Alumnos de la Facultad de Medicina.
  - **En caso de organización de actividades formativas número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Sin límite, y en caso de haberlo por los requerimientos de la formación será establecido por el Responsable de Actividades y Talleres de la Delegación.
  - **Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados:** A los estudiantes que participen activamente en las etapas de coordinación y preparación de la correspondiente actividad, se les reconocerán 0.5 o 1 crédito CRAU, según las horas que se asista y participe.

### 3.3. Día Mundial de la Salud

- **Objetivo:** El objetivo de esta actividad es conmemorar el día mundial de la salud en un acto de promoción de la salud para el público general y ampliar conocimientos de este campo de los alumnos de la facultad.



- **Resumen:** El día mundial de la salud es una celebración anual que se estableció el 7 de abril, en este día se conmemora la fundación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en este día en todos los rincones del planeta se llevan a cabo multitud de actividades para informar a la población acerca de temas de la salud. Es por ello que la Facultad de Medicina no se puede mantener indiferente y para esto la Delegación de Alumnos expone una serie de actividades abiertas al público para impulsar la salud a pie de calle. A largo plazo, el objetivo ha de ser que este evento cobre más importancia mejorando el número de actividades para que tanto público general como el estudiantado se sienta participe de la importancia de la promoción de la salud en la población.
  
- **Público destinatario principal:** Público general y estudiantes universitarios.
  
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:** Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
  
- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Control de asistencia realizado por el Responsable de Actividades y Talleres de la Delegación y aprobado por el Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
  
- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:**
  - Preparación de los materiales necesarios para las actividades de los talleres.
  - Formación para la realización de las actividades en caso de ser necesario.
  - Realización de los distintos talleres al público organizados por el Responsable de Actividades y Talleres y su equipo.
  - Cuidado de los materiales que requieran un contacto constante con el público.
  - Pasar de forma obligatoria los controles de asistencia requeridos por la Universidad de Murcia y/o por el Responsable de Actividades y Talleres.
  - Recogida de los materiales empleados y del stand de trabajo al acabar cada jornada de cada edición.

- **Número de horas de dedicación activa del estudiante:** 12.5 horas
- **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad:** Número variable de días, entorno al 7 de abril, día mundial de la salud.
- **En caso de organización de actividades formativas número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia:** El número de plazas ofertadas será proporcional a la necesidad de participación según las actividades que conformen la celebración.
- **Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados:** A los estudiantes que participen activamente en las etapas de coordinación y preparación de la correspondiente actividad, se les reconocerán 0.5 CRAU.

### **3.4. Semana Universitaria Contra las Enfermedades Raras (SUCER)**

- **Objetivo:** Dar visibilidad a la problemática sobre las enfermedades raras y recaudar dinero en forma de donaciones en las distintas actividades a la investigación sobre las mismas o a asociaciones relacionadas con dichas enfermedades.
- **Resumen:** las enfermedades raras, aunque muy diversas y extrañas, están presentes en su conjunto en el 7% de la población mundial a día de hoy. Nuestra intención es dar a conocer los casos de estas personas, que en muchas veces no pueden acceder a un tratamiento adecuado simplemente por la falta de interés de la industria farmacéutica. A través de una serie de actividades como marchas solidarias, charlas impartidas por los voluntarios de asociaciones dedicadas a las enfermedades raras, y otras como mercadillos solidarios o torneos deportivos (fútbol sala, basket...) se recaudarán donativos y el dinero recaudado se donará a distintas asociaciones con el fin que fomenten la investigación en este tipo de enfermedades o puedan invertirlo en ayudas para estos pacientes.
- **Público destinatario principal:** cualquier persona interesada por la causa, universitaria o no.

- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:**  
Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
  
- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** La supervisión del Vicedecanato de Estudiantes y el control y organización del Responsable de Actividades y Talleres de la Delegación de Estudiantes
  
- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:**
  - Controlar la recaudación del dinero en las distintas actividades que se realicen.
  - En caso de actividades deportivas, colaborar en el reparto y recogida de materiales que se empleen en las mismas.
  - Colaborar en el conteo, control y resguardo de los donativos hasta que se cedan a la asociación pertinente.
  - Colaborar en el mercadillo solidario en la venta de materiales y recogida de dinero.
  - Más requerimientos en función de las actividades que se realicen en cada edición.
  
- **Número de horas de dedicación activa del estudiante:** A determinar cada edición según las actividades que se realicen
  
- **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad:**
  - Lugar: Facultad de Medicina del Campus de Espinardo, Centro Social  
  
Universitario y más centros en caso de ser necesarios.
  - Fechas: Entre la última semana de febrero y la primera de marzo.
  - Horarios: A determinar según las actividades.
  
- **En caso de organización de actividades formativas número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Límite de asistencia determinado por el aforo máximo de los lugares donde se realicen las actividades.

- **Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados:** A determinar, según las horas de participación y las actividades que se realicen.

#### **4 Congreso de Radiología para Estudiantes de Medicina**

El CREM (Congreso de Radiología para Estudiantes de Medicina) es una **reunión científica y profesional** diseñada para estudiantes de Medicina. El objetivo es introducir en el contexto profesional, clínico y científico de la especialidad de Radiodiagnóstico, acercándola mediante **conferencias, mesas redondas, lecturas de casos y talleres**. El **dinamismo** y la **participación** son la dovela clave en la que se basa el mismo. Es por tanto, que a pesar de ser un congreso promovido por la SERAM (Sociedad Española de Radiología) es necesaria la implicación de los estudiantes para su organización (no solo contar con ellos en la asistencia). Las ideas, creatividad y puntos de vista son insustituibles y son piezas angulares en una construcción óptima del mismo.

- Principales destinatarios. Estudiantes del Grado en Medicina
- Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de realización de la actividad por parte de los estudiantes.

El profesor Diego Salmerón Martínez será la persona de la Universidad que se encargará de dicho control

- Formas de control de realización de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia. Control de firmas.
- Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante.

#### **5 50 aniversario de la Facultad de Medicina**

Estos actos consisten en las siguientes actividades:

- 1) Actividades de San Lucas. Salón de actos de la Facultad de Medicina.
- 2) Visita a un invernadero de plantas medicinales.

3) Actividades de apertura de la facultad a la sociedad, organizadas a modo de feria.

4) Actos conmemorativos con motivo de “La mujer en la Facultad de Medicina”.

5) 1er Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores.

- Principales destinatarios.

Todo el personal de la facultad de Medicina, antiguos y actuales alumnos

- Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de realización de la actividad por parte de los estudiantes.

Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Medicina

- Formas de control de realización de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia.

Control de firmas

- Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante.
  - Preparación de los materiales necesarios
  - Reuniones previas para organizar los actos
  - Asistencia a las diferentes actividades
- Número de horas de dedicación activa del estudiante. 12.5 horas o 25 horas según complete las actividades. El alumno podrá elegir tres de las primeras 4 actividades para conseguir las primeras 12.5 horas, y las otras 12.5 horas se realizarán con la actividad 5.

- Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad. Facultad de Medicina en los horarios establecidos al efecto.

- Número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia.

Aproximadamente 300.

- Número de CRAU solicitado/s.

0.5 créditos CRAU si realizan mínimo 12.5 horas de trabajo, y 1 crédito CRAU si realizan 25 horas. El alumnos podrá elegir tres de las primeras 4 actividades para conseguir las primeras 12.5 horas, y las otras 12.5 horas se realizarán con la actividad 5.